

**INFORME TÉCNICO N° AZCH-DGT-UTV-613-2020**

**ASUNTO:** Trazado y replanteo vial - predio 5324746

REFERENCIA	:	SITRA GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0740-O
FECHA	:	30 de julio de 2020
SOLICITANTE	:	Abg. PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PARROQUIA	:	Amaguaña
SECTOR	:	La Balvina
PREDIO	:	5324746

En atención al documento GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0740-O, en el que solicita informe de **TRAZADO Y REPLANTEO VIAL** del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "la balvina sector Chiguano", ubicado en la parroquia Amaguaña, con predio No. 5324746, de clave catastral 23806-08-007; al respecto se informa lo siguiente.

Conforme al plano de trazado vial del barrio La Balvina aprobado por el I. Concejo Metropolitano de Quito, de acuerdo a los informes No. IC-97-095 de fecha 01 de abril de 1997 y No. IC-98-212 de fecha 27 de abril de 1998, el predio colinda en el lindero Norte con la calle Juan de Salinas de 11.00m de ancho total y en el lindero Oriental con la calle Francisco Javier Espinoza Acevedo de 12.00m de ancho total, con las siguientes características técnicas:

**Calle Juan de Salinas**

Sección transversal: 11.00m  
 Calzada: 8.00m  
 Aceras: 1.50m cada una

**Calle Francisco Javier Espinoza Acevedo**

Sección transversal: 12.00m  
 Calzada: 8.40m  
 Aceras: 1.80m cada una



*[Handwritten signature]*

Con respecto al replanteo vial se realizó una nueva inspección IN SITU y se determinó la siguiente afectación.

**DATOS DEL PREDIO:**

Propietario : Oña Paucar Hector Patricio Ced. /Pasap. : 1709080137  
 Predio N° : 5324746 Clave Catastral : 23806-08-007  
 Ubicación : La Balvina Parroquia : Amaguaña  
 N° de IRM : 727910 Zonificación : D4(D303-80)  
 Documentos: No Legible Inscripción : No Legible

**INFORME TÉCNICO:**

**CALLE JUAN DE SALINAS:** Actualmente de 11.00m de ancho total, medido a 5.50m desde al eje a línea de fábrica, determinándose que no existe afectación a esta vía. La línea de fábrica se medirá a 1.50m del bordillo existente en el lado Sur de la vía.

**CALLE FRANCISCO JAVIER ESPINOZA ACEVEDO:** Actualmente de 12.00m de ancho total, medido a 6.00m desde al eje a línea de fábrica, determinándose la siguiente afectación:

TRAMO I: afectación promedio de 0.10m a 0.80m de fondo, desde el lindero Norte hacia el Sur, en una longitud aproximada de 30.20m.

TRAMO II: desde el punto anterior hacia el Sur, afectación promedio de 0.15m por todo el resto del frente del lote.

El radio de curvatura en la intersección de las vías será de 5.00m.

Se emite el presente informe para la orientación, ancho de vía y afectaciones, válidas para las condiciones actuales del lote.

Atentamente;





Arq. Alejandro Muñoz.

**DIRECTOR GESTIÓN DEL TERRITORIO**



Arq. Alexandra Villacrés

**RESPONSABLE TERRITORIO Y VIVIENDA**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Geo. Willams Allauca	Territorio y Vivienda	2020-07-30	
Revisado por:	Arq. Alexandra Villacrés	Responsable Territorio y Vivienda	02/07/2020	
Aprobado por:	Arq. Alejandro Muñoz	Dirección Gestión del Territorio	2020-08-31	